



CURSO DE POLICÍA DE GÉNERO

Objetivo general

El alumnado analizará el marco jurídico y los conceptos fundamentales en materia de género, así también, conocerá los tipos y modalidades de violencia establecidos en la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Por otro lado, identificará los protocolos y la ruta de actuación policial ante casos de violencia contra las mujeres y feminicidio, con el fin de desarrollar habilidades y competencias para intervenir de manera adecuada en situaciones de violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas, así como, para promover una comprensión integral que contribuya a la prevención, atención, sanción y erradicación de dicha violencia desde un enfoque diferencial, de derechos humanos y perspectiva de género.

ESTRUCTURA CURRICULAR

El programa Curso de Policía de Género tiene una duración de **40 horas** de aprendizaje las cuales se encuentran divididas en 1 trayecto formativo.

EJES TRANSVERSALES					TRAYECTO FORMATIVO	CARGA HORARIA
PROXIMIDAD	•JUSTICIA CÍVICA	DERECHOS HUMANOS	PERSPECTIVA DE GÉNERO	CULTURA DE LEGALIDAD	FORMACIÓN INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO POLICIAL	40
					TOTAL DE HORAS	40